Aviso Modificatorio N° 01

Invitación Cultural BOG27 Instalación Efímera In Situ

Invitación Cultural BOG27 Curadurías Independientes

Mediante la Resolución No. 710 del 14 de julio de 2026 se dio apertura, entre otras, a las invitaciones culturales BOG27 Instalación Efímera In Situ y BOG27 Curadurías Independientes de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. En el parágrafo del artículo segundo se estipuló:

> *"**PARÁGRAFO:** Las modificaciones a los términos de las Invitaciones Culturales citadas en el presente acto administrativo se podrán modificar mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de Invitaciones Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte https://invitaciones.scrd.gov.co/, con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en el cronograma que se indica en las condiciones de la Invitación Cultural".*

Ahora bien, de conformidad con el cronograma de las Invitaciones Culturales mencionadas, cuyas condiciones específicas de participación se encuentran publicadas en los siguientes enlaces:

- **Invitación Cultural BOG 27 Instalación efímero in situ:** https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/1125
- **Invitación Cultural BOG27 curadurías independientes:** https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/1122

Se estableció como fecha de publicación de seleccionados el 20 de noviembre de 2026 para la *Invitación Cultural BOG 27 Instalación efímero in situ*, y el 13 de noviembre de 2026 para la *Invitación Cultural BOG27 curadurías independientes*.

No obstante, debido al amplio número de iniciativas recibidas y habilitadas en ambas invitaciones, tal y como se evidencia en los listados correspondientes, se considera pertinente realizar la modificación en sus cronogramas, específicamente en la fecha de publicación de seleccionados, con el propósito de que, los respectivos comités de selección cuenten con tiempo suficiente para realizar la revisión, valoración y análisis de las iniciativas habilitadas; en este sentido, se considera pertinente ajustar las fechas de publicación de seleccionados. Esta modificación permite adecuar los tiempos del proceso a la labor

encomendada a los comités y preservar la rigurosidad de la evaluación, conforme a los criterios y objetivos establecidos en las condiciones específicas de participación.

Por lo anterior, se MODIFICA la fecha de publicación de seleccionados de las citadas Invitaciones Culturales, de la siguiente manera:

Invitación Cultural BOG 27 Instalación efímero in situ:	
Fecha de publicación de seleccionados	26 de noviembre de 2026

Invitación Cultural BOG27 curadurías independientes	
Fecha de publicación de seleccionados	24 de noviembre de 2026

Los demás términos de las Invitaciones Culturales en mención, no modificados mediante este documento, continúan vigentes.

Dado en Bogotá, D. C., a los [día] días del mes de octubre de 2026.

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó:	Adriana González - Contratista Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Revisó:	Edgar Pulido. - Contratista Dirección de Fomento.
	Jair Vargas - Contratista Subdirección de Gobernanza
Aprobó:	Juan Diego Jaramillo - Director de Fomento.
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández - Contratista Oficina Jurídica.
Aprobó:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica.

Documento 20261000636063 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 28-10-2026 19:28:43
Adriana Gonzalez Hassig	Contratista Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 28-10-2026 17:50:02
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 28-10-2026 18:26:56
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 28-10-2026 18:17:11
Jair Antonio Vargas Camargo	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 28-10-2026 17:52:19
Juan Diego Jaramillo Morales	Director de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 28-10-2026 18:14:05
Edgar Javier Pulido Caro	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 28-10-2026 18:06:50

2619c09ca6eb5f5231f16f44a675e4296a381089189301f3e0979959ea5f7c58
Codigo de Verificación CV: 85c7e